

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN URGENTE DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA

Expte.: E7301 - 128/2026-0826140859

I. En virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro de directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7, de 15.1.96) y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción núm. 5/20 de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS nº 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, se ha convocado proceso selectivo de carácter urgente para la constitución de Lista/s Supletoria/s circunscritas al ámbito de esta Gerencia/Dirección Gerencia, cuya referencia es la siguiente:

- **Resolución de convocatoria:** nº 976/2026, 27/08/2026.
- **Categoría / Especialidad:** GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LA PALMA.
- **Plazo de presentación de solicitudes:** 3 días hábiles, a saber, desde el 01/09/2026 hasta 03/09/2026 ambos inclusive.

II. En el trascurso del plazo indicado en el párrafo anterior, se ha detectado un error que ha impedido que las personas aspirantes presenten en tiempo y forma su solicitud de participación.

III. Al respecto de la incidencia técnica descrita, procede aplicar lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ampliando el plazo (no vencido) de presentación de solicitudes:

<< 4. Cuando una incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que se solucione el problema, la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido.>>

RESUELVO:



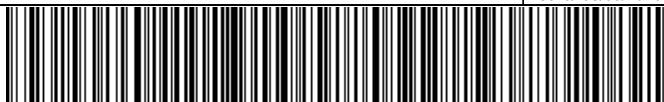


PRIMERO: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de proceso selectivo urgente referenciada en punto I de esta resolución, desde el día **04/09/2026 hasta el día 08/09/2026**, ambos inclusive.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de esta resolución en el [Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica](#) del Gobierno de Canarias y en la página web del [Servicio Canario de la Salud](#).

GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LA PALMA

P.D. Res 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Francisco Ferraz Jerónimo - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 03/09/2026 - 10:14:21
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 995 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 441 - Fecha: 03/09/2026 10:19:14	Fecha: 03/09/2026 - 10:19:14
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_documento=0c4b_gw3NW1zBWxDYHHwLQ5E4ViAjc9x_ puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	 
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2026 - 13:45:44	